

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, treinta (30) de octubre de dos mil veinte (2020)

Radicado 050013110007 2018 00245 00

Se pone en conocimiento de la incidentista respuesta de la Unidad Administrativa Especial de Víctimas en donde se indica que se ha dado cumplimiento al fallo de tutela, se le informa que cuenta con el término de tres (03) días para que se pronuncie al respecto, de lo contrario se procederá al archivo del presente incidente.

Notifíquese,

Firmado Por:

JESUS ANTONIO ZULUAGA OSSA

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 007 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-
ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b76ba1ed570cdc7414a1a26d707fded9968abbfc8c52bbc49677d1935c6bae50

Documento generado en 03/11/2020 11:21:39 a.m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>